



Universidad de Valladolid

Consejo Social

ACUERDO NÚMERO 6/23 DEL CONSEJO SOCIAL

POR EL QUE EN EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL SE NOMBRAN LOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO SOCIAL EN EL CONSEJO DE GOBIERNO, EN EL CONSEJO DE DEPORTES Y EN EL COMITÉ ÉTICO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

En sesión del Pleno del Consejo Social de 14 de noviembre de 2022, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, se procedió a la toma de posesión de los Vocales del Consejo Social nombrados por Orden de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León de 26 de septiembre, EDU 1342/2022 (BOCYL de 5 de octubre), procediéndose así a la constitución del nuevo Pleno del Consejo Social.

El artículo 37 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social establece lo siguiente: 1. "De conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, la representación del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad estará compuesta por tres de sus miembros no pertenecientes a la comunidad universitaria" 2. "Formarán esta representación el Presidente y dos Vocales elegidos por el Pleno por mayoría absoluta, a propuesta del Presidente o de al menos ocho Vocales"

Por su parte, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento del Servicio de Deportes (aprobado por la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno el 6 de mayo de 1998), el Consejo del Deportes de la UVa estará formado, entre otros, por: "un miembro del Consejo Social designado por el mismo".

Por último, el Comité Ético de Investigación (CEI) de la Universidad de Valladolid (creado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 31 de enero de 2013) establece, en el Anexo que acompaña al citado Acuerdo de creación que el CEI estará integrado, entre otras personas, por "un representante de la sociedad a propuesta del Consejo Social.

El Consejo Social de la Universidad de Valladolid, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2023, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

«Nombrar como representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid a D. Jesús Jiménez Miguel y a D. Luis Díaz González de Viana»

Nombrar como representante del Consejo Social en el Consejo de Deportes de la Universidad de Valladolid a Dña. Beatriz García González»

Nombrar como representante del Consejo Social en el Comité Ético de Investigación de la Universidad de Valladolid a Dña. Beatriz Escudero Berzal».

Se hace la salvedad de que el Acta de la sesión en el que se ha tomado el presente Acuerdo se encuentra pendiente de aprobación y, al amparo de la legislación vigente, expido el presente documento.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

El presidente del Consejo Social – D. Óscar Campillo Madrigal
El secretario del Consejo Social – D. Enrique Berzal de la Rosa

Contra el presente Acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Consejo Social en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses que, en todo caso, no podrá formalizarse hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón Electrónico de Anuncios de la Universidad, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 230 de los Estatutos de la Universidad.

Acuerdo número 6/23 del Pleno del Consejo Social de 15 de marzo de 2023

Código Seguro De Verificación	q2qiNZZ+DhYisdGHmxenGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Oscar Campillo Madrigal - Presidente del Consejo Social	Firmado	20/03/2023 16:44:27
	Enrique Berzal de la Rosa - Secretario del Consejo Social	Firmado	20/03/2023 12:45:09
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=q2qiNZZ%2BDhYisdGHmxenGQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

